

Solicitud de ayuda para el fomento de la adquisición y/o acreditación de competencias lingüísticas en idioma extranjero, de alumnado de Grado. Convocatoria 2019/2020.

Datos personales

Nombre:		Apellidos:	
DNI/Pasaporte:	Domicilio para notificaciones:		
C.P.:	Localidad y Provincia:		
Teléfono:		Correo electrónico:	

Datos de la ayuda solicitada y cuenta bancaria de ingreso

Nombre del grado para el que solicita la ayuda:

Idioma solicitado:	Nivel obtenido:	Importe que se solicita:
--------------------	-----------------	--------------------------

Número de cuenta – IBAN, en la que realizar el ingreso de la ayuda, caso de serle concedida

Cód. IBAN	Cód. Entidad	Sucursal	D C	Número de cuenta
E S				

En España el IBAN tiene 24 posiciones, comenzado siempre por ES

Declaración de no recibir otras ayudas, becas o subvenciones para el mismo objeto que las de la presente convocatoria

Declaro que no he recibido ni solicitado ayudas, becas o subvenciones de instituciones públicas o privadas, para el mismo objeto de la ayuda que solicito mediante este acto.

Quedo informado/a que, si la Universidad de Córdoba detecta que se me ha concedido una ayuda, beca o subvención para la misma finalidad que esta, habré de reintegrar la ayuda concedida, con los intereses legales que correspondan, sin perjuicio de que la Universidad pueda emprender acciones legales en mi contra.

A tal efecto, con la presentación de esta solicitud autorizo expresamente a la Universidad de Córdoba a solicitar y obtener información que permita verificar si he recibido financiación de cualquier institución pública o privada que pudiera ofertar ayudas, becas o subvenciones de las mismas características que la de la presente convocatoria.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos – RGPD), se le informa del tratamiento que realiza la Universidad de Córdoba de sus datos incorporados al **FICHERO DE BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: Universidad de Córdoba.

Finalidad: Gestión administrativa de los expedientes de solicitud de becas propias de la Universidad de Córdoba.

Legitimación: Realización del servicio público de la Educación Superior (art. 6.1.c) y e) del RPD y Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Destinatarios: Organos de la Administración de la Junta de Andalucía. Otros destinatarios a los que una disposición legal obligue a la Universidad de Córdoba su cesión.

Derechos: Acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, según se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la dirección electrónica: <https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/proteccion-de-datos>

Lugar, fecha y firma

Fdo.:

SRA. VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y TRANSPARENCIA